RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Ingleses.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (BOE de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación del Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Estudios Ingleses por la Universidad de Se-

villa, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN ESTUDIOS INGLESES POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Artes y Humanidades Centro de Impartición: Facultad de Filología

Distribución del Plan de Estudios en créditos ECTS por tipo de materia			
	Tipo de materia Créditos		
0	Obligatorias	8	
Р	Optativas	44	
Т	Trabajo Fin de Máster	8	
	Total	60	

	Estructura de las enseñanzas por módulos		
Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Análisis Sintáctico	El Orden de Palabras y la Interfaz Sintaxis/discurso en los Dialectos del Inglés	Р	4
	Variación y Perspectivas en el Análisis Sintáctico	Р	4
Comunicación e Interculturalidad	Análisis Pragmático de las Variedades de la Lengua Inglesa	Р	4
	El Inglés como Lengua Internacional y la Comunicación Intercultural (inglés-otras Lenguas)	Р	4
micreaturandad	El Uso del Inglés en Entornos Institucionales	Р	4
	Acentos del Inglés	Р	4
Dialectología	Actitudes con Respecto al Inglés Estándar y Otras Variedades	Р	4
	Historias Alternativas del Inglés: el Inglés del Norte	Р	4
Estudio de los Sistemas	Aproximaciones a la Explicación del Cambio Lingüístico	Р	4
Lingüísticos	Variación y Cambio Intraindividuales en los Angloparlantes	Р	4
Lingüística Aplicada	Diferencias Individuales en la Adquisición del Inglés como Segunda Lengua	Р	4
	Tipología Textual y Traducción Inglés-español	Р	4
Literatura Inglesa	Adaptaciones Contemporáneas de la Materia Medieval	Р	4
	El Teatro de los Dramaturgos Contemporáneos de Shakespeare	Р	4
	Representaciones de la Identidad en el Teatro Anglo-norteamericano Contemporáneo	Р	4
Literatura Irlandesa	Literatura Irlandesa Contemporánea	Р	4
	Literatura Irlandesa: de Lo Oral a la Modernidad	Р	4
	Literatura Irlandesa: Modernidad y Postmodernidad	Р	4

Módulo	Asignatura	Tipo materia	Créditos
Literatura Norteameri- cana	Autoría, Crítica y Público en la Literatura Norteamericana del Siglo XIX	Р	4
	La Década Prodigiosa: los Años Sesenta y la Cultura Estadounidense	Р	4
	Narrativas Apocalípticas en la Ciencia Ficción Norteamericana	Р	4
Obligatorio	Técnicas de Investigación en Estudios Ingleses	0	4
	Variedad y Diversidad en la Lengua y Cultura Inglesas	0	4
Practicum en Lengua y Lingüística Inglesas	Practicum en Lengua y Lingüística Inglesas	Р	4
Técnicas de Investigación Literaria	Aproximaciones a Lo Real Contemporáneo: Perspectivas Postmodernas	Р	4
	Aproximaciones Críticas a la Literatura	Р	4
	Taller de Edición Crítica de Textos Dramáticos Ingleses	Р	8
Trabajo Fin de Máster	Trabajo Fin de Máster	Т	8

Itinerarios:

- Lengua y Lingüística Inglesas.
- Literatura Inglesa.
- Combinados.

RESOLUCIÓN de 20 de julio de 2011, de la Universidad de Sevilla, por la que se publica el Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Lógica, Computación e Inteligencia Artificial.

Obtenida la verificación positiva del Plan de Estudios por parte del Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, y una vez establecido el carácter oficial del título por Acuerdo del Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2009 (BOF de 16 de diciembre de 2010).

Este Rectorado, de conformidad con lo previsto en el artículo 35.4 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, de 12 de abril, ha resuelto ordenar la publicación de Plan de Estudios conducente a la obtención del título de Más ter Universitario en Lógica. Computación e Inteligencia Artifi

cial por la Universidad de Sevilla, que quedará estructurado según figura en los siguientes Anexos.

Sevilla, 20 de julio de 2011.- El Rector, Joaquín Luque Rodríguez.

PLAN DE ESTUDIOS DEL MÁSTER UNIVERSITARIO EN LÓGICA, COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL POR LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

Rama de conocimiento: Ingeniería y Arquitectura Centro de Impartición: Escuela Técnica Superior de Ingeniería Informática